

uno era de Fidias y otro de Praxiteles; y como yo llamé a mi escultura Difunto de Rivera, ellos llamaron a uno de los grupos *Obra de Fidias*, y al otro *Obra de Praxiteles*: inscripciones que se ven todavía. Sin embargo, se ha descubierto que no son de esos famosos escultores griegos, sino de otros inferiores. También por larguísimo tiempo se creyó que una corona de espinas hechiza era la verdadera Corona de espinas de Jesucristo (1).

El catálogo de los sabios que han errado acerca de un objeto grave y público y se han retractado es tan numeroso, que con él se podía formar un libro; mas en un folleto tan breve como el presente, no puedo citar mas que tres: S. Marcelino, S. Agustin y Fenelon.

S. Marcelino. Contemplemos a este Papa como nos lo muestra el Breviario: de pie ante el Concilio de Sinuesa, cubierto de cilicio, con los brazos cruzados, llorando y retractándose del juicio errado y mala accion de haber incensado a los idolos. ¿Que tiene esto de admirable? Nada; por que los Papas son infalibles segun la palabra de Cristo, cuando enseñan desde la cátedra alguna doctrina sobre la fé o la moral católica; pero nó cuando comen, platican, adoran, escriben sobre arqueologia, sentencian sobre astronomia, o hacen alguna otra cosa semejante como hijos de Adan. Es decir que algunos Papas han hecho lo mismo que yo, y aun mas que yo, y no por esto han dejado de ceñir la tiara.

S. Agustin. De las muchas opiniones erradas de este Santo de que estoi impuesto, indicaré aqui solamente una que otra, y de las menos graves. Apuleyo escribió un libro intitulado *Del Asno de Oro*, en el que finge que se trasformó en asno, y refiere las diversas ventas y vicitudes que tuvo en su vida de asno, y las muchas escenas que presenció con este motivo: novela clásica pagana en la que, con un ingenio y fecundidad semejantes a las de Platon, y con una gracia casi inimitable segun Luis Vives, pinta las costumbres orientales de la moribunda Roma; novela immortalizada por Rafael en una serie de cuadros [2]. ¿Pues no creyó S. Agustin que Apuleyo habia enseñado que realmente se habia trasformado en asno! (3) Y si un S. Agustin, refiriéndose a la mente de Apuleyo, equivocó un asno ficticio con uno de carne y verdadero ¿qué mucho que yo

(1) Billuart, Summa, De Misteriis Christi, dissert. 9.

(2) Apuleyo desde el principio de su libro dice que escribe una novela griega: *Fabulam Græcanicam incipimus: lector intende, lotaberis.*

(3) "No deja de causar admiracion que S. Agustin creyese que Apuleyo habia escrito la Historia del Asno de Oro como suceso propio [lib. 18 De Civit., cap. 18], o bien que realmente le hubiese acaecido, o que quisiese fingirlo." (Feyjoo, Teatro, tomo 6.º, disc. 2, n. 57).

haya equivocado una antigüedad ficticia con una verdadera?

San Agustin decia a los hereges de su tiempo: "No me irritaré yo con vosotros, ni os trataré con terror, pues conozco por experiencia cuan difícil es conocer la verdad, y con cuanta dificultad se evitan los errores" (1). Y cuando decia *conozco por experiencia*, sabia por que lo decia. Perdió la polémica con S. Gerónimo sobre el texto de la Escritura. Desarrollando su opinion de que todo lo bueno y verdadero que escribieron los filósofos paganos, lo tomaron de los Libros Santos (2), aduce como prueba entre otros hechos, que Platon habia conocido mucho a Jeremias en Egipto, siendo así que este fué anterior doscientos años a aquel. Despues conoció el Santo su yerro histórico y cantó la palinodia dice Calmet: *cecinit palinodiam* (3). En sus últimos años S. Agustin revisó y corrigió la mayor parte de sus obras, y escribió su libro de *Retracciones*. Mas como no le alcanzó el tiempo para corregir muchos de sus escritos, quedaron en ellos bastantes proposiciones erradas, no solo en materias profanas, sino aun en materias teológicas. Tal es el juicio de un doctor católico: "Circulan, dice, *no pocas ni leves* proposiciones erradas [por descuido] de Agustin, que a la verdad, ni son católicas, ni ha querido que se tengan como tales ningun Concilio General" [4]. Pues si uno de los tres primeros genios del mundo hizo tantas retractaciones, hasta de religion, ¿por qué no he de hacer yo una? [5].

[1] Cit. por el P. Valuy de la Compañia de Jesus, "Directorio del Sacerdote en su vida privada y pública," §. Contradicciones.

[2] *De litteris nostris habuisse quæcumque bona et vera dixerunt.* [De Doctrina Christiana, lib. 2, cap. 28, citado por Calmet, Disertacion sobre si ¿Acaso los antiguos legisladores y filósofos hayan tomado de la Escritura sus Leyes y su ciencia Moral?]. Esa opinion de S. Agustin, es contradicha por algunos sabios judios y por algunos doctores catolicos, entre estos Calmet, quien opina que de las altas doctrinas que abundan en los libros de los filósofos paganos, unas las tomaron de la Escritura, y otras, de la luz natural y la meditacion.

[3] ¿Y es que S. Agustin escribia con lijereza? No, sino que era hombre, y por mas cuidado que ponga un escritor, siempre se escapan algunas cosas a su entendimiento y a su pluma.

[4] *Augustini non pauca, nec levia, errata circum feruntur, que profecto, nec Catholica sunt, nec haberi Synodus ulla Œcumenica voluit.* Petavio, de la Compañia de Jesus.

Una persona respetable me refirió que estando con otra mas respetable, con un sabio, y habiendo recordado este Señor una polémica, golpeando fuertemente sobre la mesa habia dicho: "Yo pierdo la cuestion que pierda S. Agustin". Yo dije entre mí: "Tendria el Señor que perder muchas".

[5] "S. Pablo, S. Agustin y Santo Tomas de Aquino, los tres mayores genios, no solo del Cristianismo, sino del mundo entero." (P. Ventura, homilia sobre la Resurreccion de los muertos.)

Fenelon. Este venerable arzobispo de Cambray escribió un libro que intituló *Explicacion de las Máximas de los Santos*. Bossuet contradijo algunas doctrinas estampadas en el libro, especialmente la de la necesidad del amor puro de Dios; entablóse una polémica muy reñida entre Bossuet y Fenelon, que terminó con el breve de Inocencio XII por el que condenó el libro de Fenelon. ¿Y que hizo entonces este? El autor del Telémaco, de esa obra inmortal en la que bajo la forma clásica pagana se enseña la moral mas pura, y la política mas acertada y la clásica literatura cristiana, y que por lo mismo en todos los colegios se pone sin escrúpulo en manos de la juventud; el autor del Telémaco, que al pintar en él a un gobernante vicioso, retrató a Luis XIV y se acarreó su poderosa ira; el hombre evangélico, el sabio, el orador, el poeta, subió al púlpito de su catedral, leyó el breve de la condenacion de su libro, y prohibió a sus diocesanos la lectura de él.

Es trabajosa una retractacion; pero los ejemplos de los grandes nos animan a los pequeños. No por esto quemaré mis folletos Difunto de Rivera y Dudas; no por que crea que el primero contiene mucho de útil e interesante, como me hizo favor de decir el Sr. Flores antes del calor de la polémica; sino porque en los dos folletos se ventilaron y sacudieron algunos puntos de la Historia Antigua de México, y por que no estan prohibidos por la Iglesia.

X.

Me retracto pues, y en esto se verá que no soi tan duro de cabeza como un diamante; pues un hombre caprichoso diria: "Las esculturas del Museo podrán ser egipcias; pero la mia es una antigüedad mexicana, segun la doctrina de Moxó y segun lo prueba la tierra." Y aun respecto de las esculturas del Museo, no hai la suficiente probabilidad de que sean traídas de Egipto. Segun la carta del sacerdote de fecha 11 de Mayo próximo pasado en el Museo hai desorden; alli no saben lo que tienen, ni de donde han venido esas esculturas; pueden ser traídas de Yucatan, de Centro-América o de la América del Sur, en donde segun el testimonio de graves historiadores, se han descubierto momias idénticas a las egipcias, y hai bastantes antigüedades de forma egipcia. Venga la certificacion en forma del Director del Museo sobre el origen de esas esculturas, y entonces me retractaré." Pero yo no he esperado dicha certificacion para publicar mi retractacion por la prensa, y decir que es, no solo *suficientemente probable*, sino *probabilísimo* que mi escultura fué traída de Egipto.

Concluyo aplaudiendo la accion de los viajeros que trajeron a México esas esculturas idénticas a la mia, y que apesar de no ser antigüedades egipcias, sino imitacion de ellas, las juzgaron dignas de un Museo Nacional. Concluyo aplaudiendo la accion de los diversos e ilustrados SS. directores del Museo, que aceptaron dichas esculturas y que aunque no son antigüedades egipcias, sino imitacion de ellas, no las arrojaron a un basurero, sino que las colocaron sobre mesas y las han conservado cuidadosamente. Por que estas imitaciones de monumentos egipcios, chinos, japoneses, mexicanos etc. no solo son unas bellas curiosidades, sino que siempre traen alguna utilidad, dando alguna idea de los diversos trajes, costumbres, escrituras y esculturas de diversas naciones. Y de hecho esas esculturas, por haberlas conservado los SS. directores del Museo, han servido para aclarar las dudas que no solo yo, sino muchas personas entendidas tenian acerca del origen de mi escultura.

En los últimos dias del próximo pasado Junio lei esta Retractacion a una persona muy ilustrada y sensata, y le consulté sobre moderacion en el lenguaje; no encontré ninguna palabra que, leyéndose mi folleto con imparcialidad, y en estado de calma y de tranquilidad de ánimo, pudiera tenerse como ofensiva.

En fin en mi folleto Dudas, pag. 10. dije: "y si la Providencia quiere que este Difunto sea de nuevo sepultado, que lo sea; pero no en silencio y asi como quiera, sino con los honores debidos, pues no es un difunto vulgar". Pero estoi viendo que este difuntito ha costado mucho trabajo, y que lo hemos sepultado con mas música de la que yo hubiera querido.

Lagos, 2 de Julio de 1877.

Agustin Rivera.

NOTA FINAL.

Deje pasar algun tiempo para concluir la impresion de cierta materia de mi Compendio de la Historia Antigua de México. El 29 del próximo pasado Octubre envié a la imprenta de S. Juan de los Lagos (que es donde estoi imprimiendo mis folletos hace ocho años, con bastante lentitud por corregir y las probas por el correo); mandé, digo, los primeros originales de mi Retractacion, como consta por este recado del Sr. impresor: "Sr. Dr.—San Juan, Octubre 29 de 1877.—Recibí los originales de su Retractacion desde la carátula hasta la pag. 23.—Suyo afmo.—Martín." El 6 del corriente recibí la contestacion de mi respetable discípulo y amigo el Sr. Lic. D. Eduardo G. Pankhurst; que por sus muchos negocios no me la había podido mandar. Es la primera de las personas de que hablo a la pag. 10; y cuya contestacion en lo conducente es esta: "Sr. Dr. D. Agustin Rivera—México, 31 de Octubre de 1877.—Mi respetado maestro"

y fino amigo—Siéndome conocida su benevolencia sin límites, confío en que disculpará la tardanza con que cumplo su encargo relativo al Difunto de Rivera—No cuatro sino doce son las esculturas que existen en el Museo Nacional; unas exactamente iguales a la que V. posee, otras sin mas diferencia que alguna variedad en los geroglíficos del sudario que en parte las cubre, según notó el Sr. Lic. D. Rafael Manterola, persona cuya ilustración es conocida; pero todas, como consta del certificado que acompaño, son procedentes de Europa, sin que en parte alguna del Establecimiento existan otras descubiertas en terreno mexicano". Recibí tambien adjunto dicho certificado, que es como sigue: "Certifico: que en este Establecimiento existen doce figuras estatuas Egipcias con geroglíficos, que procedentes de Europa fueron regaladas a este Museo Nacional.—México, Octubre 20 de 1877.—Gumesindo Mendoza." El certificado está muy breve y no documentado, como me lo prometió el autor de la carta de 11 de Mayo; pero ya se ha visto que sin necesidad de certificado de ninguna clase, yo envié mi Retracción a la imprenta.

Después de haber enviado a allá dicha carta y certificación, he leído en el periódico El Herald de Zacatecas, correspondiente al día 22 del próximo pasado, una noticia sobre la equivocación de un gran monumento verdadero con otro falso. El Diccionario Universal de Historia y Geografía, escrito por una Sociedad de literatos españoles, en el artículo Colón Cristóbal, hablando de la muerte de este, acaecida el 20 de Mayo de 1506 en Valladolid, y de la sepultura de su cadáver, dice: "Su cuerpo fué depositado en el convento de S. Francisco de Valladolid: en 1513 fueron trasladados sus restos a la Cartuja de las Cuevas de Sevilla: en 1536 los pasaron a la Española, y quedaron depositados al lado del altar mayor de la catedral de Santo Domingo. Pero cuando en 1795 la isla fué cedida a la Francia, no quisieron los españoles que las cenizas del descubridor reposasen en tierra extranjera, y las llevaron con gran pompa a la Habana, en cuya catedral se hallan al lado derecho del altar mayor". Yo digo en el prólogo de mi Visita a Londres: "En la Habana visité en la catedral el sepulcro de Cristóbal Colón".

Volvamos ahora la vista al mencionado número de El Herald. En él se da la noticia del descubrimiento de los restos de Colón, en una pequeña caja de plomo en el presbiterio de la catedral de Santo Domingo, el 10 de Setiembre de este año: noticia copiada de la Gaceta del gobierno dominicano; y noticia que da no un particular sino el mismo gobierno. El Ministro de lo Interior refiere el hallazgo y lo comunica oficialmente a todos los gobernadores de las provincias de esta manera: "A la hora indicada se encontraban reunidos en la iglesia mayor todas las autoridades civiles y militares, el clero, presidido por Su Señoría Ilustrísima, el Honorable Ayuntamiento, el cuerpo consular y el pueblo en masa, que entusiasmado cual nunca, con la halagadora esperanza de tan precioso hallazgo, se agrupaba a presenciar dicho acto.—Entonces se extrajo la cajita de la excavación, y verificada que fué, resultó contener los restos del Descubridor de la América y Primer Almirante D. Cristóbal Colón, atestiguándolo así las inscripciones grabadas en el anverso y reverso de la tapa, y en los costados y delanteros de la caja."

Esto supuesto ¿no se parece el difunto de la Habana a mi Difunto de Rivera?

Puede ser que en 1795, cavándose aquí y acullá, y en estas y en las otras, se hayan entregado y recibido los restos de algun presbitero de la catedral de Sto. Domingo, en lugar de los de Colón; que esos falsos restos hayan sido recibidos en la Habana en medio de salvas de artillería y repiques a vuelo; que por cerca de un siglo se les haya tributado velas encendidas, incienso, oraciones fúnebres etc. etc., y que el presbitero aun haya hecho milagros a nombre de Cristóbal Colón. Pues no solo en la edad media, sino en pleno siglo XIX, se vé deprimida por algunos la potencia de la razón humana, y lleva-

da la fé al exceso de la superstición; y esto no solamente entre las plebes, sino aun entre los sabios. Sabio es D. Niceto Alonso Perujo, doctoral de Valencia, y sin embargo en su libro "La Pluralidad de Mundos Habitados ante la fé católica", escrito hace poco tiempo [1876], en el capítulo 10 opina que la primera de las Pirámides Egipcias no es obra de los hombres, sino hecha por revelación y diseño de Dios, como el Arca de Noé, allí: "Estos datos astronómicos y matemáticos de la mas alta concepción y extremadamente precisos, han sido divinamente inspirados y trazados en la gran Pirámide... Estos datos molestan e irritan a los demasiado numerosos adversarios de lo sobrenatural... es un monumento de ciencia sobrehumana y visiblemente inspirado. Con la misma razón podría decir que el telégrafo no es obra de los hombres. En este mismo año de 1877 algunos españoles han promovido en Roma la beatificación de Colón, para la que se necesitan milagros: según dice La Voz de México, la Congregación de los Sagrados Ritos no quiso proceder en el negocio.

Respecto de los restos de Colón, España y la República de Sto. Domingo tienen que probar su derecho de posesión de los restos del inmortal genoves, y al efecto ya la Academia española de la Historia ha nombrado una comisión de su seno para examinar el hecho: una de las dos naciones tendrá que retractarse.—Lagos, 5 de Diciembre de 1877.—Rivera.

FIN.



053240

